

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 165

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORMES SI SE HA OBTENIDO EL FINANCIAMIENTO DESTINADO A LA CAPITALIZACIÓN DEL BANCO DE LA PROVINCIA Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión

17/04/97

Girado a la Comisión
Nº:

PR - RESOL. 081/97

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

AS N° 165/97

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

14-4-97

MESA DE ENTRADA

N° 165 Hs. 18⁰⁰ FIRMA *etB* C.P.

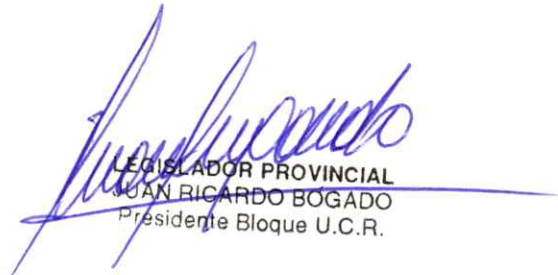
etB

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el mes de diciembre de 1996 ésta Cámara Legislativa autorizó a través de una Ley la capitalización del Banco de la Tierra del Fuego por un monto de \$ 30.000.000,00.-, a través de la toma de financiamiento, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido creemos necesario contar en esta Cámara con la información requerida en el presente pedido de informes, por lo cuál solicitamos al resto de la Cámara nos acompañe en la aprobación del presente proyecto.


PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical


LEGISLADOR PROVINCIAL
JUAN RICARDO BOGADO
Presidente Bloque U.C.R.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten text, possibly a date or reference number.

Handwritten text, possibly a name or location.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a name or location.

Handwritten text, possibly a name or location.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a name or location.

Handwritten text, possibly a name or location.

Handwritten text, possibly a list or description.

Handwritten text, possibly a list or description.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

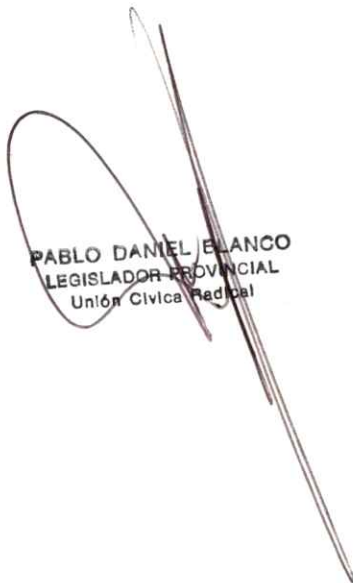
Artículo 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, informe a esta Cámara lo siguiente:


a) Si se ha obtenido el financiamiento oportunamente autorizado por esta Cámara destinado a la capitalización del Banco de la Provincia.

b) En caso de ser positiva la respuesta informe fuente de financiación y condiciones del financiamiento obtenido.

c) Metodología utilizada para la obtención del crédito y gastos incurridos en caso de que los hubiere.

Artículo 2.- De forma.


PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical


LEGISLADOR PROVINCIAL
JUAN RICARDO BOGADO
Presidente Bloque U.C.R.



Sesión Ord. 17/04/97

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

As. N° 165/97.-

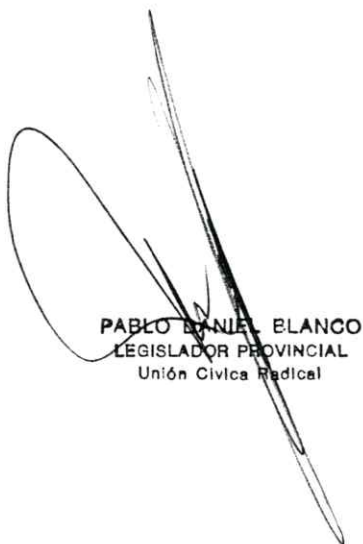
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, informe a esta Cámara lo siguiente:

- 1- Si se ha obtenido el financiamiento oportunamente autorizado por esta Cámara destinado a la capitalización del Banco de la Provincia;
- 2- En caso de ser positiva la respuesta, informe fuente de financiación y condiciones del financiamiento obtenido;
- 3- Metodología utilizada para la obtención del crédito y gastos incurridos en caso de que los hubiere.

Artículo 2.- De forma. Regístrese, comuníquese y archívese.


PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical


LEGISLADOR PROVINCIAL
JUAN RICARDO BOGADO
Presidente Bloque U.C.R.

